



# INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

■ Un equipo técnico de expertos efectuó el análisis de las aspirantes

## Presentan en la Asamblea la terna de candidatas a comisionadas de Infodf

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados Covarrubias, presentó la terna de candidatas mejor evaluadas en el proceso para elegir a la comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Infodf) y aseguró que las decisiones que se han tomado en comisiones, como integrar un equipo técnico de expertos propuestos por las organizaciones de la sociedad civil, garantizan

condiciones de transparencia, equidad y certeza.

Luego de las entrevistas que las comisiones unidas de Transparencia a la Gestión y Administración Pública Local realizaron a las 10 candidatas —una declinó— el grupo técnico entregó ayer la lista de finalistas con los nombres de Rosa María Bárcenas Canuas, Gabriela Inés Montes Márquez y Elsa Bibiana Peralta Hernández, de entre quienes se elegirá a quien ocupará la vacante dejada por el ex presidente del Infodf, Oscar Guerra Ford, al incorporarse al pleno del Instituto Federal de Acceso a la Informa-

ción y Protección de datos (Ifai).

Lourdes Morales Canales, integrante del equipo técnico externo junto con Cecilia Azuara Aral y Marco Cancino Cordero, explicó que las evaluaciones para integrar la terna fueron prácticamente por unanimidad y se valoraron perfiles como trayectoria profesional, objetividad, autonomía e independencia; compromiso con los derechos humanos; experiencia en cuerpos colegiados y se consideró en la evaluación la posibilidad de que quien resulte elegida sea también designada al interior del Infodf comisionada presidenta.

## Avanza alfil de Óscar Guerra hacia el InfoDF

La ALDF va a conocer la terna para competir por la presidencia del Instituto de Transparencia. En la lista está una ex asesora del ex titular del organismo.

**Nombre:** Gabriela Inés Montés Márquez.  
**Estudios:** Doctorado en Estudios Organizacionales por la UAM-Iztapalapa. Maestría en Administración y Políticas Públicas por el CIDE. Licenciatura en Estudios Políticos por la Universidad de Guadalajara.  
**Experiencia:** Su cargo actual es secretaria de acuerdos y ponencia de datos personales del ex comisionado Oscar Guerra, de quien también fue asesora.

**Nombre:** Rosa María Bárcenas Canuas.  
**Estudios:** Licenciatura y Maestría en Derecho por la Universidad Panamericana.  
**Experiencia:** Su cargo actual es Directora de Análisis Normativo y Evaluación de la Información. Fue asesora en el Consejo General del IFE de 1998 a 2007 con Jaqueline Peschard y Alejandra Latapi.

**Nombre:** Elsa Bibiana Peralta Hernández.  
**Estudios:** Maestría en Administración Pública por el INAP.  
**Experiencia:** Fue asesora del presidente del Consejo de la Judicatura del DF. Encargada de despacho de las oficinas de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del DF. Fue Contralora General del TSJDF.

## Avanza alfil del expresidente Oscar Guerra

# Definen terna para InfoDF

**Tendrá la ALDF hasta el 8 de agosto para seleccionar a la nueva consejera**

LORENA MORALES

De las tres finalistas que compiten para ocupar el cargo de comisionada en el Instituto de Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF), una es alfil del ex consejero presidente, Óscar Guerra.

Se trata de Gabriela Inés

Montés Márquez, quien actualmente ocupa el cargo de secretaria de acuerdos y ponencia de datos personales en el órgano autónomo capitalino.

Antes de ocupar ese puesto, fue directora de Datos Personales del InfoDF y asesora de Guerra.

La aspirante ha hecho una carrera al interior del instituto desde 2006 a la fecha, anteriormente había estado en el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

Las otras dos finales son Rosa María Bárcena Canuas, cuya experiencia proviene del

Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (IFAI) y Elsa Bibiana Peralta Hernández, cuya carrera la ha hecho en el Consejo de la Judicatura del DF.

Los diputados locales Manuel Granados, Gabriel Gómez del Campo y Alejandro Pina acompañaron a Cecilia Azuara Aral, Lourdes Morales Canales y Marco Cancino Cordero, integrantes del Comité de Seguimiento de Selección de la Comisionada del InfoDF.

Lourdes Morales expuso cómo eligieron a las participantes y aseguró que se hizo una evaluación exhaustiva de los perfiles.

Explicó que incluyeron ocho criterios, entre ellos, trayectoria profesional; la objetividad, autonomía e independencia de los partidos políticos.

Compromiso con los derechos humanos; experiencia en cuerpos colegiados; trayectoria con los sujetos obligados y la correspondencia con su trayectoria y la posible dirección del InfoDF.

“Cualquiera de los tres perfiles que presentamos podrán ser propicios para ocupar el cargo de Comisionada Ciudadana, una vez que la Asamblea Legislativa haya elegido a la nueva comisionada, nosotros presentaremos un informe sobre la valoración de todo el proceso que en su momento, esperamos que sea pública”, dijo Morales.

Gómez del Campo explicó que en Comisiones Unidas de Transparencia y Administración Pública local se elegirá a una sola finalista, cuya propuesta será llevada al pleno para ser sometida a votación.

A más tardar el 8 de agosto tendrán a la selección y es probable, que en el próximo periodo ordinario se vote en el Pleno.

El diputado Piña defendió la legitimidad del proceso y reconoció los resultados obtenidos, aunque la valoración de la comisión de seguimiento no es vinculante con la elección del perfil de la comisionada.

Tocará al pleno del Consejo General del InfoDF determinar quien ocupará la presidencia del órgano, es decir, si la nueva integrantes o alguno de los otros miembros.

**Manuel Granados**  
*presidente de la ALDF*

/// La decisión que tomen las Comisiones Unidas será estrictamente basada en la valoración que ha hecho este Comité, eso sí es una garantía, lo hemos hablado antes de conocer el resultado, está determinado".

**Lourdes Morales**  
*integrante de la Comisión*

/// Cualquiera de los tres perfiles podrán ser propicios para ocupar el cargo de Comisionada; nosotros presentaremos un informe sobre la valoración de todo el proceso que en su momento, esperamos que sea pública".

# Dan a conocer terna para Info-DF

Johana Robles

johana.robles@eluniversal.com.mx

Con el llamado a diputados locales para evitar las “cuotas políticas” al momento de elegir a la nueva comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF), el grupo de especialistas entregó una terna de aspirantes —de las 11 que compitieron— que tuvieron las mejores evaluaciones.

Se trata de Rosa María

Bárcena, quien labora en la Dirección General de Análisis Normativo y Evaluación de Información del Instituto Federal de Acción a la Información y Protección de Datos Personales (IFAI).

La segunda es Gabriela Inés Montes, quien fuera asesora del ex comisionado presidente del InfoDF, Óscar Guerra Ford, y ocupó el cargo de la dirección de Datos Personales del instituto.

El tercer perfil es el de Elsa Bibiana Peralta, quien participó en el proceso de 2012 y

no obtuvo el cargo; ha trabajado en áreas de información pública del Tribunal Superior de Justicia de Distrito Federal (TSJDF).

Los nombres fueron revelados por el presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, quien recibió el sobre cerrado de manos de los integrantes del Comité que evaluó los perfiles de las aspirantes.

Antes de entregar el sobre cerrado, Lourdes Morales,

político y profesora del CIDE, detalló los elementos que analizaron para determinar los tres mejores perfiles —como es conocimiento de las normas y su vinculación con partidos políticos— y exhortó a los diputados para que ésta no responda a cuotas políticas.

La evaluación que realizaron no tiene carácter vinculante con la ALDF; los diputados aseguraron que el compromiso es tomarlo en cuenta y será un criterio de peso para la determinación final.

**COMISIONADA CIUDADANA**

# Eligen terna para InfoDF

*De entre 11 participantes quedaron Rosa María Bárcena, Gabriela Inés Montes y Elsa Bibiana Peralta Hernández*

**POR KENYA RAMÍREZ***kenya.ramirez@gimm.com.mx*

Las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Transparencia a la Gestión de la Asamblea Legislativa (ALDF) dieron a conocer la terna de las aspirantes para ocupar el cargo de comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

De 11 participantes, el Comité Técnico seleccionó a Rosa María Bárcena Canuas, Gabriela Inés Montes Márquez y Elsa Bibiana Peralta Hernández, considerando su trayectoria,

currículum, perfil y desenvolvimiento en las comparecencias realizadas en la ALDF.

El 8 de agosto es el último día para que los diputados elijan a una de las tres, aunque existe el riesgo de que no haya acuerdo y se escoja a alguien más que no figure en la terna.

Rosa María Bárcena Canuas trabaja en la Dirección general de análisis normativo y evaluación de información del Instituto Federal de Acceso a

la Información y Protección de Datos (IFAI).

Gabriela Inés Montes Márquez fue asesora del extitular del InfoDF Óscar Guerra Ford, ahora comisionado del IFAI, donde labora en la Dirección de datos personales; participó en el proceso de 2012, sin ganar.

Elsa Bibiana Peralta Hernández también contendió por el cargo de consejera hace dos años y estuvo en la Oficina de Información Pública del Tribunal Superior de Justicia.

Fuera de la lista quedaron Socorro Apreza Salgado, propuesta que se le atribuyó al GDF y que se vislumbraba como una de las posibles seleccionadas; Rocío Aguilar Solache, quien laboró en la Secretaría de Desarrollo Eco-

nómico en época del perredista Martí Batres; y Alejandra Araceli Aguirre, responsable de la Oficina de Transparencia de la Secretaría de Salud.

El Comité técnico de especialistas, integrado por Lourdes Morales, Cecilia Azuara y Marco Cancino, entregó a Manuel Granados, presidente de la Comisión de



Foto: Especial

Los diputados Alejandro Piña, Manuel Granados y Gabriel Gómez del Campo recibieron los nombres de las aspirantes.

Gobierno de la ALDF, el sobre con los nombres de las tres seleccionadas, además de explicar la metodología utilizada.

La politóloga Lourdes Morales llamó a los legisladores a que, cuando tomen la decisión final en el Pleno, no se inclinen por cuotas políticas.

**3  
MUJERES**

más quedaron fuera de la contienda

# Lista la terna de aspirantes a comisionada del Info-DF

■ El plazo fatal de la elección vence el 8 de agosto

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) tiene hasta el 8 de agosto próximo para deliberar en Comisiones Unidas quién será la nueva comisionada ciudadana del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF).

El diputado local Gabriel Gómez del Campo aseguró ayer, en conferencia de prensa, que la elección se hará en un proceso transparente.

Los presidentes de las comisiones de Gobierno, de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local, Manuel Granados, Gabriel Gómez del Campo y Alejandro Piña, respectivamente, recibieron en sobre cerrado la selección de la comisionada ciudadana, por parte de los integrantes del Comité de Seguimiento y Acompañamiento.

Rosa María Bárcena Canuas, Gabriela Inés Montes Márquez y Elsa Bibiana Peralta Hernández fueron las tres aspirantes mejor evaluadas para ocupar el cargo.

Granados Covarrubias subrayó que durante el proceso de selección de las aspirantes se tomaron en cuenta dos criterios, y el primero fue la equidad de género.

El segundo, la decisión de las presidencias de las comisiones unidas de Transparencia a la Gestión y de Administración Pública Local, para generar las condiciones que le den transparencia y equidad al proceso.

También indicó que la lista que ayer presentaron los especialistas es una terna de las mejor evaluadas, sin orden de prelación y se da a conocer en escrupuloso orden alfabético.

La especialista Lourdes Morales explicó a su vez la metodología que se siguió para evaluar a las candidatas, y entre los puntos destacó la valoración personal exhausti-

va, la trayectoria profesional y el compromiso con los derechos humanos.

Exhortó a las comisiones unidas involucradas en el proceso de selección, a evitar cuotas políticas y ser congruentes con los principios establecidos en el Artículo Sexto de la Constitución.

Al entregar la terna de los aspirantes, el especialista Marco Antonio Cancino destacó que es la primera vez que se realiza este ejercicio a nivel local y pidió fortalecer este tipo de selección de candidatos ciudadanos, a partir de un análisis técnico, las características curriculares y del desempeño de las candidatas y candidatos. (Notimex)

## CANDIDATAS

- ▶ Rosa María Bárcena Canuas
- ▶ Gabriela Inés Montes Márquez
- ▶ Elsa Bibiana Peralta Hernández

FOTO: JOSE LUIS RUBIO



>> ALEJANDRO PIÑA, Manuel Granados y Gabriel Gómez del Campo.





ASAMBLEA LEGISLATIVA

## Quedan tres aspirantes a comisionada en el InfoDF

[ RUTH BARRIOS FUENTES ]

■ La Asamblea Legislativa del

Distrito Federal elegirá a una de las tres mujeres aspirantes como la nueva comisionada del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF).

El Comité Técnico determinó que de las 11 aspirantes, tres tuvieron mejores evaluaciones.

Las mujeres que buscarán el puesto son Rosa María Bárcenas Canuas, actualmente directora de Análisis Normativo y Evaluación del InfoDF; Gabriela Inés Montes Márquez, asesora

del ex comisionado; Oscar Guerra Ford; y Elsa Bibiana Peralta Martínez, quien ha laborado en áreas de acceso a la información del Tribunal Superior de Justicia del DF (TSJDF) y buscó el cargo de comisionada en el 2012, pero no le fue otorgado.

Los diputados deben elegir a la finalista a más tardar el 8 de agosto, para que el próximo periodo de sesiones los legisladores tomen la decisión.



## Todas las delegaciones deben instalar contenedores y centros de acopio de aceite vegetal usado: Jesús Sesma

Las 16 jefaturas delegacionales deben instalar contenedores y centros de acopio de aceite vegetal ya usado, para evitar que se tire por el drenaje, tapen el sistema y contaminen los mantos freáticos de la ciudad, llamó ayer el asambleísta Jesús Sesma.

El coordinador parlamentario de la fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, explicó que ese tipo de aceite es usado por amas de casa, pequeños negocios o establecimientos mercantiles y comercio en vía pública en unidades habitacionales, mercados, tianguis, lugares donde exista venta de comida rápida, restaurantes, hoteles, y al ser recolectado puede ser utilizado para generar energía renovable y limpia como es el biocombustible.

“El uso de biodiésel se ha convertido en una buena opción para mejorar la calidad del aire en las grandes ciudades, ya que es 90 por ciento menos contaminante que el biodiésel de petróleo, lo que sin duda ayuda a que el aire que respiramos sea más limpio y existan menos contaminantes en la atmósfera, sin embargo, el mal uso y desperdicio del aceite vegetal, está afectando el medio ambiente y a los mantos de agua de la Ciudad,” advirtió el coordinador del PVEM.

Dijo que a nivel nacional hay ejemplos exitosos de convenios entre empresas y los gobiernos locales y estatales para la reutilización de ese aceite, no obstante, en el Distrito Federal sólo se conoce el caso de la delegación Miguel Hidalgo, que utiliza el biodiésel en sus vehículos y en diversas maquinarias, y el del Gobierno del Distrito Federal con empresas del Centro Histórico para la instalación de filtros y recuperación del aceite.

Finalmente, comentó que del resto de las demarcaciones territoriales no se cuenta con información del tema.



» EL ASAMBLEÍSTA Jesús Sesma.

Fecha 26-JUL-2014

Página 1

Sección Ciudad

# Acusan a Consejero de atorar canal a ALDF

ÓSCAR DEL VALLE

Que el Canal de la Asamblea Legislativa no esté listo para

transmitir el Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, como se tenía planeado es culpa del Consejero Jurídico, José Ramón Amieva.

Así lo señaló Federico Döring, coordinador del PAN.

Esto debido a que en mayo el IFT rechazó el permiso a la Asamblea, pues la ley vigente en ese momento no permitía incluir multiprogramación en Capital 21, lo cual cambiaría con la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radio-

difusión.

“El Consejero Jurídico dejó de haber checado esto antes de firmar el convenio para que la petición de la Asamblea estuviera jurídicamente fundamentada”, acusó Döring.

En tanto, Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno, señaló que debido al retraso no habrá barra de contenidos por la premura.

“Evidentemente nos va a hacer falta contenido, por lo que iniciáramos transmisión

sólo con lo que se genera en el Pleno y comisiones”, indicó.

Al respecto, la Consejería Jurídica emitió una ficha informativa en la que señala que la solicitud al IFT se volverá a realizar.

“Solicitará en fecha próxima (...) la autorización para la multiprogramación, bajo nuevas modalidades y una nueva figura, cumpliendo con los requisitos y características establecidas en los artículos (...) de la nueva Ley”, adelantó.

## ■ Los resultados servirán para fijar la postura del partido, resaltan

# Realizarán diputados de AN foro sobre normas de ordenamiento territorial

El PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) informó que realizará un foro de análisis sobre las normas de ordenamiento territorial 30, para vivienda de bajo costo, y 31, destinada a los niveles medio y medio alto, que anunció la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda (Seduvi), con las que se pretende sustituir a la norma 26 para incentivar la construcción de desarrollos sustentables de interés social y popular, actualmente suspendida por los abusos en que incurrieron con ella las inmobiliarias.

El grupo parlamentario informó en un comunicado que integró un equipo técnico para realizar un "primer análisis" de lo que hasta ahora se ha expuesto a los legisladores sobre ambos proyectos, que estará coordinado por las diputadas Gabriela Salido Magos, Priscila Vera Hernández y el diputado Christian von Roehrich de la Isla.

El pasado martes, Vera Hernández entregó un escrito a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) del gobierno capitalino con algunas observaciones y propuestas, como incluir dentro de los mismos ordenamientos las características arquitectónicas para vivienda de bajo costo, así como regular la publicidad de los desarrolladores inmobiliarios y los contratos de compra-venta que celebren con los particulares, entre otros.

El *blanquiazul* planteó realizar dicho foro durante la tercera semana de agosto, tanto por la relevancia del tema: el crecimiento urbano que debe tener la ciudad sobre el que "Acción Nacional está a favor de la verticalidad", como por la controversia que ha generado entre los ciudadanos.

Vera Hernández señaló que los resultados del foro servirán para fijar la postura de su partido en la discusión que se dará en el

órgano legislativo, una vez que el gobierno de la ciudad presente formalmente los proyectos.

En las observaciones que entregó a la Cejur, la legisladora propuso además, para evitar los abusos que se cometieron con la norma 26, incorporar un procedimiento de denuncia que permita a los ciudadanos "ejercer acción legal en contra de las construcciones que incumplan las disposiciones de la Norma 30".

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

# Modifican lista de las colonias

**POR KENYA RAMÍREZ**

kenya.ramirez@gimm.com.mx

La lista de colonias en donde aplicarán las normas de ordenamiento territorial 30 y 31, en sustitución de la 26, fue modificada porque en algunos casos incluyeron zonas regidas por Programas Parciales de Desarrollo Urbano distintas a las seis consideradas de origen.

El arquitecto Pablo Benlliure Bilbao, coordinador del proyecto técnico de las normas 30 y 31, de la UAM Xochimilco, comentó que la lista se redujo de 673 a 661 colonias; sin embargo, en el listado definitivo que proporcionó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), suman 688.

La nueva normatividad sólo aplicaría en seis Programas Parciales: San Simón Ticumac; Centro Alameda; Centro Histórico; Santa María la Ribera,

Atlampa y Santa María Insurgentes; Zona Patrimonial de Tacubaya y La Merced.

El diputado Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa (ALDF), señaló que por lo menos existen diez listas diferentes de las colonias que serán impactadas por las normas 30 y 31, lo cual ha generado especulaciones y molestia en algunos grupos vecinales, pues no hay información definitiva ni oficial.

Pablo Benlliure Bilbao dijo que el proyecto o estudio hecho por la UAM está listo, y será tarea de la Seduvi formular la iniciativa o documento final en donde deberán incluir otras especificaciones, como el evitar que las inmobiliarias recurran a la transferencia de potencialidades y los polígonos de actuación;

también tendrán que incluir las observaciones de las diversas dependencias centrales, así como las nuevas leyes (de Movilidad) y reglamentos a los que tenga alcance la norma.

El académico también aclaró que las condiciones de habitabilidad de las viviendas de interés social, incluido el metraje, serán las que se describen en el Reglamento de Construcciones del DF.

En el caso de los estacionamientos, para la norma 30 será un cajón por cada cinco viviendas; para la 31 se aplicará el Reglamento de Construcciones de acuerdo a los metros cuadrados del inmueble.

Sobre la norma 31, se explicó que los proyectos que se construyan bajo su cobijo deberán incluir 20 por ciento de vivienda popular y 80 por ciento con precio del mercado, además de aplicársele el pago por plusvalía.

Con las nuevas normas para la promoción de vivienda popular y la redensificación paulatina en el DF, se proyecta que en 2025 se tengan dos millones 742 mil 56 viviendas nuevas, 22 mil

500 anuales.

En el estudio de la UAM se indica que en el periodo 2000-2010, el DF expulsó a 228 mil hogares formados en la entidad, es decir, 22 mil 800 por año.

De 2005 a la fecha, el precio del suelo se ha incrementado 17 por ciento por encima de los costos de construcción.

Diputados del PAN en la ALDF preparan un foro integral para analizar el impacto de las normas 30 y 31, en el cual participarán especialistas y vecinos.

Gabriela Salido dijo que está programado para la tercera semana de agosto y en él se podrán escuchar todas las voces.

**Relación**

Existen diez listas distintas de colonias que serán impactadas por las normas 30 y 31.

# Piden a Sedeso reforzar recorridos de atención en zonas altas del DF

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



» CARLOS HERNÁNDEZ Mirón.

**E**l diputado Carlos Hernández Mirón solicitó ayer a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal reforzar recorridos de atención en zonas altas de la Ciudad de México, ya que las fuertes lluvias y granizadas que han caído en esas zonas, han afectado las viviendas que en su mayoría están construidas de material precario.

Durante un recorrido que realizó el legislador por el Paraje Nopatitla, donde viven 350 familias, entregó colchonetas, catres y rollos de hule a vecinos que a causa de la fuerte lluvia sus viviendas han sido dañadas, la lluvia se filtró y mojó sus camas, sillones y todas las pertenencias con las que cuentan.

Hernández Mirón, visitó los domicilios del Señor Eduardo Teca, que vive en la calle 12 de Diciembre y de Ernesto Becerril, que vive en Antiguo Camino a Xitle, vio la situación de sus viviendas y se comprometió a solicitar a la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, para que a través del Instituto de Asistencia e Integración Social acuda de manera inmediata con su Programa de Atención Social Emergente (PASE) a levantar un censo y entregar: laminas, polines para reforzar sus casas y catres, colchonetas, cobijas y ropa.

Los vecinos de dicho paraje comentaron a Hernández Mirón, que pese al riesgo de que sus casas se vengas abajo y de no tener una cama donde dormir, han decidido no dejar su propiedad por temor a que puedan sufrir el robo de sus pertenencias.

Finalmente, el asambleísta invitó a las familias que han sufrido daños a sus casas, llamar al 56581111 de LOCATEL, y reportar su situación para que de inmediato las Instancias delegacionales o del Gobierno del Distrito Federal, acudan a apoyarles.



# Gobernación y SEP deben vigilar contenidos que se transmiten a población infantil, plantea diputada

FOTO: OEM-INFORMEX

Las secretarías de Gobernación y de Educación Pública deben vigilar los contenidos que transmiten a la población, particularmente a la infantil, a fin de que sean de acuerdo a los lineamientos de la Ley Federal de Radio y Televisión, planteó ayer la diputada Lucila Estela Hernández.

La legisladora perredista argumentó que su petición es para disminuir el acoso escolar que se deriva, aseguró, de la violencia transmitida en la programación televisiva.

En ese mismo sentido, pidió a la Secretaría de Educación que difunda programas educativos, a efecto de incluir programas con un lenguaje no agresivo, contenidos y mensajes encaminados a fortalecer los valores y la educación de niñas, niños y adolescentes televidentes.

“Es procedente y oportuno hacer un llamado a las dependencias federales competentes para vigilar los contenidos dirigidos a la población infantil y la elaboración y difusión de programas de carácter educativo y recreativo para los menores”, aseguró la legisladora perredista.

Explicó que los medios de comunicación y las tecnologías de la información son realidades que difícilmente pueden ser pasadas por alto y no se debe dejar de lado los efectos positivos y negativos que de ello se desprenden.

Expresó que de acuerdo a lo que es transmitido en la televisión, los adolescentes se ven vulnerados y condicionados a comportarse de la misma manera de lo que ven y oyen a través de las imágenes, sonidos y en general de los mensajes que se proyectan.

Detalló que la dimensión del pro-



»» LUCILA ESTELA Hernández.

blema no sólo se inscribe en la deficiencia cultural, sino que la mala influencia que llega a significar para dicho grupo, por lo que los modelos, prácticas y estereotipos que ven, han generado censurables patrones negativos de conducta.

En este contexto, dijo, la violencia de los medios estimula la agresividad de los menores, los que son víctimas de un mal que lamentablemente los pone en peligro y lesiona la tranquilidad, el bullying o acoso escolar.

La diputada del Partido de la Revo-

lución Democrática reconoció la calidad de los programas transmitidos por los canales 11 y 22, en atención al carácter educativo y de fortalecimiento de valores que en ellos se expresa.

“Reconocemos la calidad de los programas transmitidos por algunas televisoras, específicamente Canal 11 y Canal 22, ya que sus contenidos cuentan con índices de mínima agresividad, sexualidad, ofensas y adicciones, lo que lógicamente implica un beneficio para nuestros infantes”, finalizó.

## Instalado en Milpa Alta el primero de los comités de desarrollo económico delegacionales del DF

En Milpa Alta quedó instalado ayer el primero de los comités de desarrollo económico delegacionales del Distrito Federal, cuyo objetivo es promover la realización de proyectos de inversión, informó su jefe delegacional, Víctor Hugo Monterola Ríos.

En el Museo Regional "Altepepialcalli", el titular de dicha jurisdicción expresó que con esos organismos se busca contribuir al desarrollo económico de la región en una línea de acción, que incluya la participación de los sectores académicos, sociales y empresariales, así como impulsar la protección y generación de empleos en la demarcación.

La formación de los comités está estipulada en la nueva Ley para

el Desarrollo Económico del Distrito Federal, aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el pasado 21 de febrero y que entró en vigor el 11 de abril, con el fin de establecer las bases para fomentar la actividad económica, la productividad y mejorar la competitividad en el marco de un desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo de la capital, que propicie la participación de los sectores públicos, social y privado para mejorar el bienestar de la población.

"Los tres niveles de gobierno -delegacional, local y federal- que conformamos dicho comité, coincidimos en promover un desarrollo económico sustentable y vincular a todos los sectores de la sociedad para encontrar soluciones que mantengan la planta

productiva, se apoye en la creación de nuevos empleos permanentes y bien remunerados", expresó.

Ante los 12 coordinadores de enlace territorial de la demarcación, consideró que un gobierno sin propuestas económicas, estará destinado al no crecimiento y al atraso de su comunidad.

En este sentido, el jefe delegacional llamó a la sociedad, al sector empresarial, organizaciones, así como a los servidores públicos, para que participen y sumen esfuerzos a favor del desarrollo económico de las comunidades y combatir el desempleo.

Finalmente, el comité está conformado por dependencias del Gobierno del Distrito Federal como la Secretaría de Desarrollo Económico y la Comisión de Recursos Naturales, de la federación como la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, de la iniciativa privada como la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, además de los sectores social y académico.



## CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

**BOOMSIN  
CONTROL****La Norma 26 permitió que el repoblamiento en la zona centro ocurriera, pero no con los parámetros adecuados. >5**

INFORMACIÓN DE INFODF

**Construcción descontrolada****Amparada en la norma 26 se repobló la zona centro sin pautas adecuadas, lo que generó crisis**

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

**L**a construcción de vivienda en la zona centro de la Ciudad de México se salió de control en los últimos años amparadas en la ahora detenida norma 26, que propició que las colonias de mayor crecimiento fueran Roma y Condesa.

En los dos primeros años de la actual administración, en la delegación Cuauhtémoc se entregaron 110 licencias y manifestaciones de construcción, de las que 92 eran para edificar dos o más viviendas, llegando a un total de mil 695 en las colonias Roma (Norte y Sur), Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa y Santa María la Ribera.

La Roma Norte ha sido la de mayor depredación hasta poco antes de que fuera suspendida la norma 26. Entre octubre de 2011

y octubre de 2013 se autorizaron ahí 43 desarrollos, con un total de 835 viviendas.

Le sigue por volumen Santa María la Ribera, con 16 edificaciones y un total de 443 viviendas en construcción en ese periodo.

Esto ha generado una situación de crisis en movilidad, servicio de recolección de basura y uso del espacio público, reconocieron tanto vecinos como especialistas en desarrollo urbano.

**Excélsior** solicitó vía InfoDF las licencias y manifestaciones de construcción de las 16 delegaciones en el periodo del 1 de octubre de 2009 al 1 de octubre de 2013; Benito Juárez y Miguel Hidalgo negaron la información aduciendo que “no era clara la petición”.

Otras demarcaciones como Cuauhtémoc informaron que fueron entregadas 282 licencias o bien se recibieron las manifestaciones de construcción que, en los hechos, las autorizaban.

Para Miquel Adriá, arquitecto y especialista en desarrollo urbano, es recomendable redensificar las zonas que fueron abandonadas en los años recientes; sin embargo, este repoblamiento corre el riesgo de darse “sin mucho criterio”, recalzó.

Líderes vecinales, como Jaqueline Ducolomb, de Prodigini-

ficación de la colonia Roma, hizo hincapié en que la permisibilidad de la delegación Cuauhtémoc ha permitido que durante los fines de semana se realicen demoliciones de edificios históricos o patrimoniales, donde después se elevan bloques de departamentos.

Funcionarios de la territorial Roma Condesa, en esa demarcación, aseguran que se lleva a cabo una vigilancia durante sábado y domingo para evitar demoliciones y clausurar obras que incurran en violaciones a reglamentos de construcción.

Actualmente la aplicación de la norma 26 está detenida en tanto se establecen y aplican las nuevas normas 30 y 31 por parte del Gobierno del DF; sin embargo, el daño está hecho.

“La aplicación de la norma 26 no fue un error, fue un abuso”, señala un comunicado de organizaciones vecinales de diversas colonias agrupadas en Suma Urbana. Expone que “en 2010 hubo movimientos ciudadanos muy fuertes para evitar las modificaciones que se hicieron a la Ley de Desarrollo Urbano, pero tanto el gobierno capitalino

como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y la Asamblea Legislativa sencillamente ignoraron su opinión”.

La norma 26 permitió que el repoblamiento en la zona centro ocurriera, pero no con los parámetros de respeto a la movilidad, que debieron observarse. Tampoco se alcanzó el concepto de inclusión social y de vivienda popular, sino que con el fenómeno de gentrificación (aburguesamiento) mediante la elevación

del costo del suelo y del valor de las viviendas, las hicieron de acceso exclusivo a personas de ingresos económicos altos.

“Se permite (edificar) siempre que el valor del terreno sea tal, que los departamentos que se hagan tengan un valor de mercado de interés social que no sobrepase los 700 mil pesos. Por lo tanto, 90 por ciento de lo construido es ilegal y (esto) tiene por lo menos 10 años de estar-se presentando”, señala Suma Urbana. Este fenómeno prácticamente abarca a todas las demarcaciones.

En Álvaro Obregón se autorizaron 47 construcciones con más de tres mil viviendas, en

Fecha 26-JUL-2014

Página

145

Sección

Comunidad

su mayoría en corredores de alta plusvalía como las colonias Tizapán, Santa Fe, Olivar de los Padres, Alfonso XIII, Las Águilas, Guadalupe Inn y Santa María Nonoalco.

En Azcapotzalco, en unidades y conjuntos habitacionales que van desde 20 hasta 217 viviendas, se edificaron en ese periodo tres mil 607 viviendas, en su mayoría de interés medio.

En Coyoacán se registraron 300 manifestaciones de construcción; en Cuajimalpa, 261, y en Xochimilco 347.

Delegaciones de alto nivel

como Benito Juárez y Miguel Hidalgo, no respondieron la solicitud de información a través del InfoDF.

En Miguel Hidalgo se localiza Nuevo Polanco (colonias Granada y Ampliación Granada), donde predios y naves industriales dieron paso a grandes conjuntos habitacionales; y en Benito Juárez se ubican las colonias Del Valle y Narvarte, donde ha sido evidente el reciclamiento del suelo.

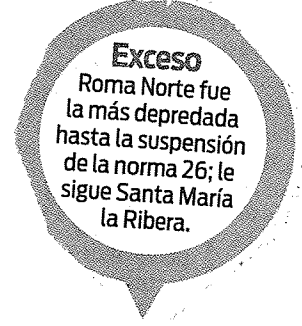
El costo de las viviendas ha llevado a que una gran cantidad de departamentos no se hayan vendido, muestra de la crisis que afronta el sector inmobiliario.

El Índice Habita (que congrega a desarrolladores inmobiliarios en la Bolsa Mexicana de Valores) señala que en los últimos tres años se ha tenido una desplome de 90 por ciento, y de 72 por ciento en el último año.

“Hay mucha vivienda desocupada en las delegaciones centrales, la explicación de mercado es que hay una demanda pujante, pero en un sector que tiene ingresos inferiores a los de la población que podría comprar.

“Hay dos motivos: uno es que se venden a quien puede comprarlos, y el otro es que es para

inversión, es decir, se adquieren para rentarlas”, destacó Vicente Ugalde, doctor en Derecho y especialista en desarrollo urbano por el Colegio de México.



## BAJO RESERVA

**FIN DE SEMANA** difícil tendrán los dirigentes del sindicato petrolero, ante la pretensión de obligarlos a modificar su contrato colectivo, según se plantea en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que se discute en la Cámara baja. **Ricardo Aldana**, diputado del PRI y dirigente del sindicato petrolero, alzó la voz para decir que cualquier cambio violentaría acuerdos internacionales. Su problema es que no ve mucho apoyo de su propio partido. El senador **Carlos Romero Deschamps**, líder máximo del STPRM, no ha dicho "esta boca es mía", y hasta el propio presidente nacional del tricolor, **César Camacho**, aseguró que en las reformas "todos tienen que pagar, lo que haya que pagar". Zaz. Ya antes los habían dejado solos, cuando sacaron a la representación sindical del Consejo de Administración de Pemex. ¡Gulp!

**SE CUMPLIÓ** el rito a la vieja usanza. Tal y como se tenía previsto, el senador por Nayarit, **Manuel Humberto Cota Jiménez**, se registró como precandidato de unidad a ocupar la secretaría general de la Confederación Nacional Campesina (CNC). Llega con el visto bueno de 29 de 32 ligas agrarias y fue bien palomeado por las jerarquías priístas, que esta vez no quisieron fricciones ni rupturas. A Cota le tocará encabezar al sector campesino durante la reforma del campo y en las elecciones intermedias de 2015. La parafernalia de su registro reunió a la clase política y recordó los viejos tiempos de la aplanadora tricolor...

**LLAMÓ LA ATENCIÓN** que el mancerista presidente de la Asamblea del DF, **Manuel Granados**, y la secretaria de la Comisión de Gobierno de la ALDF, **Ariadna Montiel**, junto con **Jaime Ochoa**, del PRI, logran sumar a los coordinadores parlamentarios del PAN **Federico Döring**, de Movimiento Ciudadano, **Cuauhtémoc Velasco**, del PT, **Genaro Cervantes** y el diputado de Nueva Alianza **Jorge Gaviño**, para comprometerse

unidos, frente a todo el sistema de la ONU representado en el país —OIT, CEPAL, PNUD, HABITAT, la oficina de la ONU para las Drogas y la OCDE—, a legislar en el próximo periodo ordinario de sesiones de la Asamblea la regulación del comercio informal. A ver cómo reaccionarán las tribus urbanas del comercio callejero ligadas a los partidos, aunque de momento el compromiso por unanimidad no suena mal.

**LA REVOLUCIÓN** llegó ayer al Senado... pero la cubana. Resulta que la senadora perredista **Dolores Padierna** armó un baile en pleno patio de Xicoténcatl, la antigua sede de la Cámara alta. Al ritmo de son cubano encabezó la versión de lo que llamaron "Bailando por una reforma". Incluso niños cubanos actuaron en una obra de teatro y ofrecieron un concierto de sones, también en conmemoración del inicio de la revolución cubana. La senadora del PRD fue invitada a bailar con los niños, y sin pensarlo dos veces se levantó a mostrar sus mejores pasos de baile. ¡Aaaaaazúcaaaaar!

**QUEDAN SÓLO** seis días para que concluya el periodo ordinario de sesiones en el Capitolio de Washington. ¿Qué podría apurarnos de eso? se preguntará usted. Pues nada menos que el gobierno del presidente **Barack Obama** trabaja a marchas forzadas para destabar la polarización del tema de la crisis humanitaria provocada por la oleada de menores migrantes, sin compañía, que cruzan por la frontera mexicana. El tiempo se agota y no hay solución a la vista. Los legisladores federales, el demócrata **Henry Cuellar** y el senador republicano **John Cornyn**, también hacen esfuerzos desesperados de última hora, pero nada de recursos humanitarios.



MANUEL GRANADOS



RAMÓN SOSAMONTES H.

## 26 de julio, 1956-1968. Cuba-México

**2**6 de julio una fecha que enlaza la historia de México con la de Cuba. Estas son el inicio del movimiento estudiantil en 1968 y el ataque al cuartel "Moncada" del ejército del dictador Fulgencio Batista por parte de las guerrillas de Fidel Castro en 1956.

Muchos mexicanos, adolescentes entonces, se formaron en la lucha en solidaridad con esa revolución. Muchos de ellos han o estamos gobernando este país.

Dos fechas conmemorativas que ya no tienen que ver con los momentos actuales, sus hechos en la historia de México, de Cuba y del imperialismo americano fueron parte importante de cambios o retrocesos. Esos hechos cumplieron sus períodos, ahora son solo para recordar y aprender de ellos.

El movimiento de 1968 iniciado el 26 de julio cuando fueron reprimidas dos manifestaciones estudiantiles, la que encabezaba la Juventud Comunista de México de apoyo a la revolución cubana, a los vietnamitas que combatían a los norteamericanos, que fue su Waterloo, y la de los que venían del Politécnico porque habían sido reprimidos los estudiantes de la vocacional número 5, situada en la Ciudadela por un pleito con la preparatoria "Isaac Ochoterena".

Dos marchas que confluyeron en avenida Niño Perdido, ahora Lázaro Cárdenas y Avenida Juárez; ahí los granaderos embistieron, Gustavo Díaz Ordaz no podía permitir que llegáramos juntos al Zócalo, estaba prohibido, ese lugar solo era para eventos oficiales del régimen del presidencialismo despótico.

Yo era juez auxiliar de esgrima en los juegos olímpicos y a la vez había entrado a la Juventud Comunista de México, era mi primer acto y acabé guareciéndome en las instalaciones deportivas de la UNAM, que estaban en Independencia esquina con Luis Moya. Un 3 de octubre de ese fui preso en Tlaxcoaque, ahora desaparecida porque desde la Asamblea del DF en 1988 hicimos que el regente Manuel Camacho la cerrara.

Sus demandas centrales, para recordarles a los que han vivido de esa fecha y a los que la usan cada año para agredir a la gente fueron: la libertad de los presos políticos, que si lo eran,

como Valentín Campa y Demetrio Vallejo, la desaparición de los delitos de sedición, la renuncia de los jefes policíacos, la disolución del cuerpo de granaderos, pero lo central y lo real eran las libertades políticas, democráticas, de prensa, de organización y movilización, libertad sindical, contra el charrismo.

Contra el presidencialismo despótico y el régimen de partido único de Estado. Pasaron años en esta lucha y lo logramos.

Lo conseguimos, vivimos en pluralidad, en democracia, con alternancias, libertad sindical, de prensa e información, de organización, aunque ahora el régimen de partidos, la partidocracia lo vulnera.

El 26 de julio de 1953, centenario del natalicio de José Martí, se asaltaron los cuarteles de "Guillermo Moncada" y el "Carlos Manuel de Céspedes" en el Bayamo, Santiago de Cuba. La operación fue encabezada por Fidel Castro, Raúl y Abel Santamaría. Murieron 52 combatientes y fueron hechos prisioneros 18, entre ellos Fidel, Raúl y Almeida.

Así se inició la leyenda de la triunfante Revolución que derrocó a Batista dictador y protegido por los gobiernos de Estados Unidos. Después vino el exilio de Fidel, al que le salvó la vida en México, Fernando Gutiérrez Barrios, después el desembarco del Granma (abuela), que salió de Tuxpan, Veracruz con 82 personas del movimiento 26 de julio, entre ellos estaba el mexicano Alfonso Guillén Celaya que se convirtió en poderoso militante en el Partido Comunista Cubano. El yate llegó el 2 de diciembre del 56 en las playas las coloradas, municipio del Niquero iniciando la lucha guerrillera que triunfó un 1 de enero de 1959.

Una revolución que trajo simpatías entre miles de nosotros y de Lázaro Cárdenas del Río que estaba dispuesto a ir a Cuba a solidarizarse con Fidel, pero lo bajaron del avión el régimen de Adolfo López Mateos.

Una revolución sin libertades políticas y bajo un régimen autoritario. Con mucho avances, pero con limitaciones. Da vergüenza que miles de turistas vayan a esa hermosa isla por sexo.

Terminó esa época, ahora son otros los objetivos.

LA VOZ DE TLALTECUHTLI

# Los diputados aprendemos a meditar

**D**urante la sesión permanente del miércoles 16 de julio en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se llevó a cabo un foro de salud emocional. Éste se centró en la técnica conocida como el Mindfulness (mente plena) en el que nos acompañaron varios de los más destacados científicos de México como la Dra. Ester del Río, el Dr. Arturo Niño Solís y el Dr. Octavio Naum Ganem, así como académicos y especialistas en el tema. Nuestro invitado de honor fue el líder global pacifista y ambientalista Gyawlang Drukpa, durante el foro pudimos escuchar y compartir los importantes avances que ha dado la ciencia al descubrir los poderes del Mindfulness en el desarrollo de las conciencias de las personas cuya metodología se lleva a cabo principalmente en técnicas de meditación.

El doctor Richard Davidson, investigador líder en este campo, mostró que la práctica de Mindfulness activa el área prefrontal izquierda del cerebro, donde se encuentran las emociones positivas como la compasión, amor, cercanía a los demás. Se reveló que Mindfulness produce un estado hipometabólico de predominio parasimpático. Esto significa que aprendemos a generar la respuesta de relajación, que baja la frecuencia cardíaca, la presión arterial y la temperatura. Produce una profunda relajación muscular y favorece el predominio de ondas alfa. Esto es, lo opuesto a la reacción de estrés. Por ello mismo esta técnica ha sido aplicada por distintos gobiernos para gestar una salud emocional en las personas que sirven al gobierno. Tal es el caso del ejército norteamericano que para humanizarse en sus labores participa de esta técnica. Lo mismo el parlamento británico llevó a cabo una sesión para que los parlamentarios pudiesen actuar con mayor cercanía a la población deriva-

do de las contundentes pruebas en el ámbito científico. La prestigiada revista *Times* dedicó la portada de febrero de este año informando los beneficios que puede atraer esta técnica. Por ello, al finalizar el foro y gracias a la sensibilidad y apertura del presidente de la asamblea, Manuel Ganados, los diputados de la VI legislatura tuvimos la oportunidad de escuchar por uno de los principales promotores de Mindfulness un mensaje de paz para posteriormente unificados meditar por tres minutos. Los diputados tomamos decisiones que impactan a millones de seres humanos si estas decisiones son tomadas en un estado de estrés, de odio, rencor o cualquier otro sentimiento mezquino, el producto que recibirá la población será precisamente una propagación de esos sentimientos. Si por el contrario los diputados con mente clara y un pensamiento ecuánime dirimimos los debates seguramente el resultado que obtendrá la población será un resultado que conduzca a la paz, el orden y la justicia. Eso es retornar a la máxima de la filosofía griega de que los gobernantes deben a su vez ser filósofos como lo señala Antonio Caso "el espíritu filosófico es un ánimo constante e incorruptible de aventura que tiene mucho de heroico. El encanto de la filosofía estriba Más que en el éxito -siempre problemático- de la afirmación, en el esfuerzo desplegado al meditar". Si bien la separación entre las funciones de la iglesia o religiones y el estado es irrenunciable no podemos confundir los avances científicos que pueden beneficiar a muchos, con el dogmatismo. Son momentos de transformación, cambios y evolución y vale la pena meditar sobre ello.

**CONSEJO DE LA SEMANA**

Elige un lugar en el cual te sientas cómodo, cierra los ojos, inhala profundamente y exhala, repitiendo esto tres veces y busca que tu mente se aquiete por unos tres minutos es mejor que tu meditación sea corta y clara y no larga y aburrida



**César G. Madruga**

Diputado de la ALDF  
 Presidente de la Comisión de Turismo.  
 cesardanielgonzalezm@hotmail.com  
 @CesarG\_Madruga